Comunes / Objetivo 3.6: Test CAP Mercancías – 4

➤ Haz este test online

Tiempo:	50 min	**Correcta:**	+1 pts
Fallada:	-0.5 pts	**Aprobar:**	25 pts min

Total preguntas: 50 | PDF en español con soluciones

Test de práctica. No es un documento oficial de una convocatoria.

1. Para controlar el espacio con el vehículo de delante, es necesario:

A) acercarse lo suficiente como para aprovecharnos del rebufo y así hacer una conducción económica.
B) dejar una distancia de, al menos, 2 o 3 segundos, que dé tiempo para reaccionar.
C) obligar al vehículo a que se desplace a la derecha para poder adelantarlo.
D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 6300 | Norma: Programa de Intervención, sensibilización y reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

2. La norma de que los conductores de vehículos de transporte de mercancías con MMA superior a 7,5 toneladas no pueden participar en las operaciones de carga del vehículo no se aplica en el caso de:

A) vehículos provistos de grúa.
B) vehículos con regulación de temperatura.
C) vehículos portacontenedores.
D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 90219 | Norma: Ley 16/1987, Disposición adicional decimotercera | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

3. ¿Qué debe tener en cuenta el conductor de un vehículo de transporte al planificar la ruta?

A) Que es mejor realizar el transporte por la noche porque hay menos tráfico.
B) Que puede descansar en cualquier lugar, siempre que sean poblaciones de más de 5.000 habitantes.
C) Que debe desconectar la emisora y el móvil para no ver interrumpido su descanso.
D) Las características de la carretera.

Cod: 5105 | Norma: Lista de comprobación para conductores de autocar. IRU; Lista de comprobación para conductores de camión. IRU | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

4. La conducción preventiva implica:

A) ajustar la carga a las condiciones del vehículo.
B) pensar de forma desconfiada y estar preparado para reaccionar.
C) no pensar y actuar cuando llegue el momento.
D) tomar decisiones consensuadas con otros conductores.

Cod: 6308 | Norma: Programa de Intervención, sensibilización y reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

5. En el procedimiento seguido por las Juntas Arbitrales del Transporte para la resolución de las reclamaciones que se presenten, el presidente puede decidir que no se celebre vista oral cuando la cuantía de la controversia no exceda de:

A) 100 euros.

B) 1.000 euros.

C) 5.000 euros.

D) 10.000 euros.

Cod: 90187 | Norma: RD 1211/1990, art. 9 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

6. ¿Pueden los agentes de control ordenar el traslado de un vehículo a un taller autorizado?

A) Sí, pero solo en caso de que el conductor haya cometido infracciones de tiempos de conducción.

B) Sí, pero solo en caso de que el conductor no tenga permiso de conducir.

C) No, nunca.

D) Sí, cuando existen indicios fundados de manipulación del tacógrafo.

Cod: 3047 | Norma: Ley 16/1987, Art. 33.4 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

7. ¿Se puede pactar entre las partes que intervienen en un contrato la sumisión a una Junta Arbitral de Transporte determinada para el caso de que surja alguna controversia durante su ejecución?

A) No, la Junta competente será siempre la que lo sea en el punto de origen del transporte.

B) No, la Junta competente será siempre la que lo sea en el punto de destino del transporte.

C) No, la Junta competente será siempre la que lo sea en el domicilio de la empresa transportista.

D) Sí.

Cod: 90177 | Norma: RD 1211/1990, art. 7 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

8. Para garantizar una circulación segura, será necesario:

A) observar el entorno, advertir las maniobras y ejecutarlas con precisión.

B) mantener una reducida distancia de seguridad con el vehículo precedente.

C) observar las maniobras y advertir al entorno.

D) mantener una velocidad de crucero estable.

Cod: 7590 | Norma: Manual de seguridad vial para profesores de formación vial. Dirección General de Tráfico | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

9. ¿Cuándo es obligatorio limpiar el interior de una cisterna que transporta mercancías peligrosas?

A) Semanalmente.

B) Quincenalmente.

C) Siempre entre carga y carga.

D) Antes de la próxima carga, si se trata de un producto incompatible con el transportado anteriormente.

Cod: 65964 | Norma: RD 97/2014, art. 42 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

10. La calidad que percibe el cliente de una empresa de transporte depende, entre otros elementos:

A) del trato que recibe por parte del conductor.

B) de la situación general del mercado (precios, competencia).

C) de la organización operativa de la empresa.

D) de la formación académica del conductor.

Cod: 7896 | Norma: Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO; Modelos para implantar la mejora continua en la gestión de empresas de transporte por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

11. Cuando, a consecuencia de una inspección de transporte en carretera, deba ser trasladado un vehículo en sentido distinto al de su marcha, la autoridad competente podrá ordenarlo siempre que el recorrido no sea superior a:

A) 15 kilómetros.

B) 30 kilómetros.

C) 45 kilómetros.

D) 60 kilómetros.

Cod: 2958 | Norma: Ley 16/1987, Art. 33.4 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

12. La norma de que los conductores de vehículos de transporte de mercancías con MMA superior a 7,5 toneladas no deben participar, salvo excepciones, en las operaciones de carga del vehículo:

A) sólo afecta a la mercancía propiamente dicha.

B) afecta a la mercancía y a los envases.

C) no afecta a los contenedores.

D) Las respuestas B y C son correctas.

Cod: 90211 | Norma: Ley 16/1987, Disposición adicional decimotercera | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

13. ¿Qué factor de los siguientes influye en la valoración que los clientes de una empresa de transporte hacen sobre la calidad del servicio recibido?

A) Sus experiencias previas en servicios similares.

B) Las opiniones de su entorno.

C) La información que se les ha proporcionado.

D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 3171 | Norma: Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO; Modelos para implantar la mejora continua en la gestión de empresas de transporte por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

14. Los engaños a los clientes de un servicio de transporte afectan fundamentalmente a:

A) la seguridad del servicio.

B) la credibilidad del servicio.

C) la comunicación entre empresa y clientes.

D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 6231 | Norma: Manual de apoyo para la implantación de la gestión de la calidad según la Norma UNE-EN 13816 en empresas de transporte de viajeros por carretera. Fundación CETMO; Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

15. ¿Es necesario el acuerdo de las partes en someter la resolución de posibles controversias a las Juntas Arbitrales del Transporte para que estas puedan intervenir?

A) Es necesario acuerdo expreso previo a la ejecución del contrato.

B) Es necesario acuerdo expreso, pero este se puede alcanzar en cualquier momento de la ejecución del contrato o con posterioridad.

C) Es necesario acuerdo entre las partes, pero en algunos supuestos se presume su existencia.

D) No es necesario el acuerdo en ningún caso; una reclamación puede ser presentada siempre ante la Junta Arbitral por quien se considere perjudicado.

Cod: 90200 | Norma: Ley 16/1987, art. 38 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

16. Cuando en una inspección de transporte en carretera se detecte que un vehículo muestra indicios fundados de exceso de peso, la autoridad competente podrá ordenar su traslado a una báscula, siempre que esta no se encuentre a una distancia superior a:

A) 30 kilómetros en sentido distinto al de la marcha del vehículo.

B) 25 kilómetros en sentido distinto al de la marcha del vehículo.

C) 20 kilómetros en sentido distinto al de la marcha del vehículo.

D) 10 kilómetros en cualquier dirección.

Cod: 4252 | Norma: Ley 16/1987, Art. 33.4 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

17. En una inspección de transporte en carretera, un conductor:

A) debe impedir la inspección del vehículo y sus aparatos de control.

B) debe permitir la inspección de la carga y el control de los pasajeros.

C) debe facilitar el título de competencia profesional para el transporte.

D) no tiene obligación de desplazarse al área de servicio más cercana para permitir un mayor control del vehículo y de su carga o pasaje.

Cod: 3231 | Norma: Ley 16/1987, Art. 33.3 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

18. Las funciones previstas para las Juntas Arbitrales del Transporte serán ejercidas en relación con:

A) cualquier medio de transporte.

B) los transportes terrestres.

C) los transportes marítimos y por carretera.

D) los transportes por carretera, únicamente.

Cod: 5019 | Norma: RD 1211/1990, Art. 6.1 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

19. En los procedimientos seguidos ante las Juntas Arbitrales del Transporte, ¿qué consecuencias tiene la falta de asistencia del reclamante a la vista oral?

A) Salvo casos de fuerza mayor, se considerará que ha cometido una falta leve sancionada con 100 euros.

B) Salvo casos de fuerza mayor, se considerará que ha cometido una falta leve sancionada con 200 euros.

C) Se seguirá con el procedimiento dictando en todo caso el laudo que corresponda.

D) Generalmente, se considerará que ha desistido de su reclamación.

Cod: 90190 | Norma: RD 1211/1990, art. 9 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

20. La norma de que los conductores de vehículos de transporte de mercancías con MMA superior a 7,5 toneladas no pueden participar en las operaciones de descarga del vehículo no se aplica en el caso de:

A) transporte de mercancías contenidas en jaulas.

B) transporte de mercancías en contenedores.

C) transporte efectuado en vehículos basculantes.

D) transporte de mercancías en vehículos con regulación de temperatura.

Cod: 90218 | Norma: Ley 16/1987, Disposición adicional decimotercera | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

21. Para que se presuma la existencia de acuerdo de sometimiento a las Juntas Arbitrales del Transporte se requiere:

A) que ninguna de las partes haya manifestado su voluntad en contra antes de que finalice o debiera haber finalizado el transporte.
B) que ninguna de las partes haya manifestado su voluntad en contra antes de que se inicie o debiera haberse iniciado el transporte.
C) que ninguna de las partes haya manifestado su voluntad en contra en el mismo momento de acordar la realización del transporte.
D) que ninguna de las partes haya manifestado su voluntad en contra antes de la presentación de una reclamación ante la Junta competente.

Cod: 90203 | Norma: Ley 16/1987, art. 38 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

22. De las siguientes características de un servicio de transporte, ¿cuál es uno de los elementos que afecta a la percepción de su calidad por parte de los clientes?

A) La integridad de la carga.
B) El trato correcto por parte del conductor.
C) El desarrollo íntegro del trayecto.
D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 3503 | Norma: Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO; Modelos para implantar la mejora continua en la gestión de empresas de transporte por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

23. ¿En qué consiste la conducción preventiva?

A) En el aprendizaje necesario para obtener el carné de conducir.
B) En ser consciente de los riesgos y anticiparse a posibles situaciones de peligro.
C) Es cuando se realiza una elección entre diversas alternativas.
D) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

Cod: 2856 | Norma: Programa de Intervención, sensibilización y reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

24. ¿En qué se fundamenta la conducción preventiva?

A) En hacer consciente al conductor de los riesgos.
B) En hacer consciente al conductor de las consecuencias.
C) En modificar las normas de circulación.
D) En planificar los tiempos de conducción y descanso.

Cod: 6302 | Norma: Programa de Intervención, sensibilización y reeducación Vial - Manual del formador. Dirección General de Tráfico - INTRAS | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

25. ¿Quién debe asumir el coste de los arbitrajes efectuados por una Junta Arbitral de Transporte?

A) El reclamante.
B) El reclamante y el reclamado a partes iguales.
C) El reclamante, pero solo cuando sus demandas sean desestimadas en el laudo.
D) Los arbitrajes de las Juntas Arbitrales del Transporte son gratuitos, sin perjuicio de tener que satisfacer los gastos derivados de la práctica de pruebas.

Cod: 90193 | Norma: RD 1211/1990, art. 9 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

26. Respecto del cliente de una empresa de servicios se puede decir que:

A) su percepción de la calidad del servicio es muy relevante para la empresa.
B) es el propósito del trabajo de la empresa, no un problema.
C) la empresa depende de él.
D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 6933 | Norma: Manual de apoyo para la implantación de la gestión de la calidad según la Norma UNE-EN 13816 en empresas de transporte de viajeros por carretera. Fundación CETMO; Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

27. El servicio prestado por una empresa de transporte se valora por sus clientes en función de cómo actúa su personal y cómo presta el servicio, pero carece de importancia:

A) cómo afronta los problemas.

B) cómo responde a las preguntas de los clientes.

C) tratar a los clientes por igual.

D) el color de los autobuses.

Cod: 3181 | Norma: Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO; Modelos para implantar la mejora continua en la gestión de empresas de transporte por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

28. En función de su influencia sobre el nivel de calidad percibido por los clientes, las características de un servicio de transporte se clasifican en:

A) primarias, secundarias y terciarias.

B) básicas, proporcionales y atractivas.

C) básicas, esenciales y superfluas.

D) esenciales, definitorias y de excelencia.

Cod: 7496 | Norma: Manual de apoyo para la implantación de la gestión de la calidad según la Norma UNE-EN 13816 en empresas de transporte de viajeros por carretera. Fundación CETMO; Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

29. El conductor de un vehículo pesado de transporte de mercancías:

A) debe realizar las labores de protección de la mercancía.

B) solo debe realizar las labores de protección de la mercancía si se lo solicita el cliente.

C) solo debe realizar las labores de protección de la mercancía si esta se transporta a granel.

D) no está obligado a ocuparse de la protección de la mercancía, es una labor propia del cargador.

Cod: 65955 | Norma: Acuerdo II Acuerdo general para las empresas de transporte de mercancías, art. 16 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

30. ¿En qué casos prevé la normativa que las Juntas Arbitrales del Transporte acuerden el depósito de mercancías?

A) A solicitud del transportista, cuando éste retenga la mercancía porque el obligado al pago del precio del transporte se niegue a pagar.

B) A solicitud del transportista, cuando éste retenga la mercancía porque el obligado al pago de los gastos del transporte se niegue a pagar.

C) Cuando lo soliciten las partes por no ponerse de acuerdo sobre el estado de las mercancías en el momento de la entrega.

D) Las respuestas A y B son correctas.

Cod: 90017 | Norma: Ley 15/2009, art. 40; RD 1211/1990, art. 6 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

31. ¿Qué supone la inasistencia a la vista de alguno de los miembros de la Junta Arbitral del Transporte, con excepción del presidente?

A) Impide la celebración de la vista.

B) No impide la celebración de la vista, pero sí impide que se dicte el laudo.

C) Es causa de nulidad del laudo si se llega a dictar.

D) No impide la celebración de la vista ni que se dicte el laudo.

Cod: 4929 | Norma: RD 1211/1990, Art. 9.7 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

32. ¿Se puede proponer la realización de pruebas en las reclamaciones que se presenten ante las Juntas Arbitrales del Transporte?

A) Sí.

B) No, al ser un proceso gratuito sólo se admite la presentación de documentos complementarios que apoyen la reclamación.

C) Sí, pero sólo de pruebas que no tengan coste.

D) Sí, pero sólo de pruebas cuyo coste de realización no supere 100 euros.

Cod: 90185 | Norma: RD 1211/1990, art. 9 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

33. La norma de que los conductores de vehículos de transporte de mercancías con MMA superior a 7,5 toneladas no pueden participar en las operaciones de descarga del vehículo no se aplica en el caso de:

A) servicios de paquetería.

B) transportes efectuados en el marco de un contrato de larga duración.

C) transportes internacionales.

D) transportes urgentes.

Cod: 90373 | Norma: Ley 16/1987, Disposición adicional decimotercera | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

34. ¿Qué ocurre si la parte reclamada no acude a la vista celebrada ante una Junta Arbitral del Transporte?

A) Impedirá la celebración de la vista.

B) Se puede celebrar la vista, pero no se podrá dictar el laudo hasta que se haya dado audiencia al reclamante.

C) No impedirá la celebración de la vista ni que se dicte el laudo.

D) Se dictará directamente el laudo sin celebración de la vista.

Cod: 4928 | Norma: RD 1211/1990, Art. 9.5 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

35. ¿Quién tiene facultades para organizar el trabajo de un conductor?

A) La dirección de su empresa.

B) El cliente si representa más del 50 % del negocio de su empresa.

C) Solo el propio conductor.

D) Las respuestas A y B son correctas.

Cod: 65951 | Norma: Acuerdo II Acuerdo general para las empresas de transporte de mercancías, art. 9 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

36. Señale la afirmación correcta, referida a los elementos de un servicio de transporte calificados como proporcionales:

A) No entran dentro de lo que se considera un servicio normal, son elementos diferenciadores.

B) Su cumplimiento aumenta el nivel de calidad percibido por el cliente, pero su incumplimiento no afecta a la satisfacción del cliente.

C) Su cumplimiento aumenta la satisfacción del cliente y su incumplimiento genera insatisfacción.

D) Las respuestas A y C son correctas.

Cod: 65976 | Norma: Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO; Modelos para implantar la mejora continua en la gestión de empresas de transporte por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

37. El conductor que va a transportar mercancías, ¿qué deberá saber antes de iniciar el transporte?

A) La referencia del CMR del cargador.

B) Dirección, fecha y hora de recogida de la carga.

C) El valor de la mercancía en destino.

D) El valor de los envases vacíos en retorno.

Cod: 5103 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

38. En su contacto con los clientes de la empresa, ¿qué deberá tener en cuenta el conductor?

A) Dar un trato cortés a los clientes.

B) No atenderlos de forma personalizada.

C) No debe dar información.

D) Debe tener un trato frío y distante.

Cod: 3183 | Norma: Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

39. ¿Qué representa el cliente para el conductor de una empresa de transporte?

A) Entre sus interlocutores es el que más influye en la marcha de la empresa.

B) Es un número.

C) Es alguien con quien discutir.

D) Es alguien con quien confrontar.

Cod: 1155 | Norma: Manual de apoyo para la implantación de la gestión de la calidad según la Norma UNE-EN 13816 en empresas de transporte de viajeros por carretera. Fundación CETMO; Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

40. Si no existe pacto previo de sumisión a una Junta concreta, ¿qué Junta Arbitral puede elegir el demandante para la resolución de una controversia?

A) La que sea competente en el lugar de origen del transporte.

B) La que sea competente en el lugar de destino del transporte.

C) La que decida libremente atendiendo a su interés.

D) Las respuestas A y B son correctas.

Cod: 90174 | Norma: RD 1211/1990, art. 7 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

41. ¿Qué se entiende por fiabilidad de un transporte?

A) La rapidez en el servicio.

B) La seguridad de los pasajeros y equipajes.

C) Que el transporte sea tal como la empresa prometió.

D) La economía de medios.

Cod: 6229 | Norma: Manual de apoyo para la implantación de la gestión de la calidad según la Norma UNE-EN 13816 en empresas de transporte de viajeros por carretera. Fundación CETMO; Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

42. ¿Cómo no debe ser la presentación personal de un trabajador de una empresa de transporte?

A) Tener una sonrisa amistosa.

B) Mostrar respeto en todo momento.

C) Utilizar el singular en lugar del plural al referirse a la empresa.

D) Saludar al cliente.

Cod: 54 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

43. ¿Cuál no es un comportamiento recomendado en el trato con el cliente?

A) Ponerse en lugar del cliente.

B) Tratar al cliente como nos gustaría ser tratados.

C) No hablar de nosotros, lo único que importa al cliente es él mismo y su problema.

D) Hablar de nosotros, eso le dará confianza al cliente.

Cod: 6934 | Norma: Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

44. En el marco de un modelo de gestión de la calidad de un servicio de transporte, se considera que las evidencias de servicio se producen:

A) en relación con las personas con las que interactúa el cliente.

B) en relación con los medios físicos con los que se presta el servicio.

C) en relación con los procesos en los que participa el cliente directamente.

D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 65982 | Norma: Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO; Buenas prácticas y recomendaciones para la mejora de la satisfacción del cliente de transporte de viajeros por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

45. El nivel de calidad de servicio que más interesa a una empresa de transporte:

A) es el percibido por los clientes.

B) es el que acreditan los diplomas que las empresas auditoras otorgan.

C) La calidad de servicio no es importante en empresas de transporte, basta con que cumplan los términos de los contratos.

D) La calidad de servicio es importante de cara a evitar sanciones, pero no influye en la captación de clientes.

Cod: 3170 | Norma: Calidad y corresponsabilidad en el transporte público de viajeros por carretera. Fundación CETMO; Modelos para implantar la mejora continua en la gestión de empresas de transporte por carretera. Fundación CETMO | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

46. ¿Qué personas deben formar parte de una Junta Arbitral de Transporte?

A) Representantes de los cargadores y usuarios.

B) Miembros de la Administración Pública.

C) Representantes de las empresas de transporte.

D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 90197 | Norma: Ley 16/1987, art. 37 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

47. Si, como consecuencia de una inspección de transporte en carretera, hay que proceder al traslado obligatorio del vehículo:

A) el vehículo solo podrá ser conducido hasta el taller más próximo por los agentes que efectúen el control.

B) el conductor no tiene ninguna obligación de facilitar las operaciones de verificación.

C) el conductor está obligado a conducirlo hasta el taller autorizado y facilitar las verificaciones.

D) para la conducción al taller más cercano, la empresa transportista tendrá que facilitar un nuevo conductor.

Cod: 2959 | Norma: Ley 16/1987, Art. 33.4 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

48. ¿Cuál es una infracción que da lugar a la inmovilización del vehículo en los controles de carretera?

A) Carencia de autorización de transporte.

B) Manipulación del limitador de velocidad.

C) Manipulación del tacógrafo.

D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 3491 | Norma: Ley 16/1987, Art. 143.4 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

49. La imagen corporativa creada por la Administración General del Estado para los servicios de transporte por carretera de su titularidad se aplica a:

A) los autobuses que realizan transporte discrecional.

B) los autobuses que realizan transporte regular de uso general.

C) los autobuses que realizan transporte regular de uso especial.

D) Las respuestas B y C son correctas.

Cod: 9032 | Norma: Resolución D.G. Transporte Terrestre 10/10/2011, Primero | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

50. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones, referida a la inmovilización de un vehículo en una inspección de transporte en carretera, no es cierta?

A) La inmovilización se mantiene hasta que se arreglen las causas que la han provocado.

B) La manipulación del tacógrafo puede ser motivo de inmovilización del vehículo.

C) La inmovilización se efectuará en el lugar en que se detecte la infracción o en el lugar más cercano que reúna las condiciones requeridas.

D) El conductor será conducido a presencia judicial.

Cod: 4255 | Norma: Ley 16/1987, Art. 143.4 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

Soluciones

Marca ✓ en la casilla verde si has acertado o ✗ en la roja si has fallado.
Si no has respondido, deja ambas casillas vacías. Las letras corresponden a este PDF.

Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗
1:B			2:A			3:D			4:B			5:A			6:D			7:D			8:A			9:D			10:A		
11:B			12:B			13:D			14:B			15:C			16:A			17:B			18:B			19:D			20:C		
21:B			22:D			23:B			24:A			25:D			26:D			27:D			28:B			29:A			30:D		
31:D			32:A			33:A			34:C			35:A			36:C			37:B			38:A			39:A			40:D		
41:C			42:C			43:D			44:D			45:A			46:D			47:C			48:D			49:B			50:D		

Cuenta tus respuestas y calcula la puntuación

Correctas: _____ × 1 = _____ puntos a sumar

Falladas: _____ × 0.5 = _____ puntos a restar

Sin responder: _____ Total de preguntas: 50

PUNTUACIÓN TOTAL: _____ - _____ = _____ puntos

Puntuación mínima para aprobar: 25 puntos

RESULTADO: ☐ APTO ☐ NO APTO

➤ Volver al test online y consultar las explicaciones disponibles